

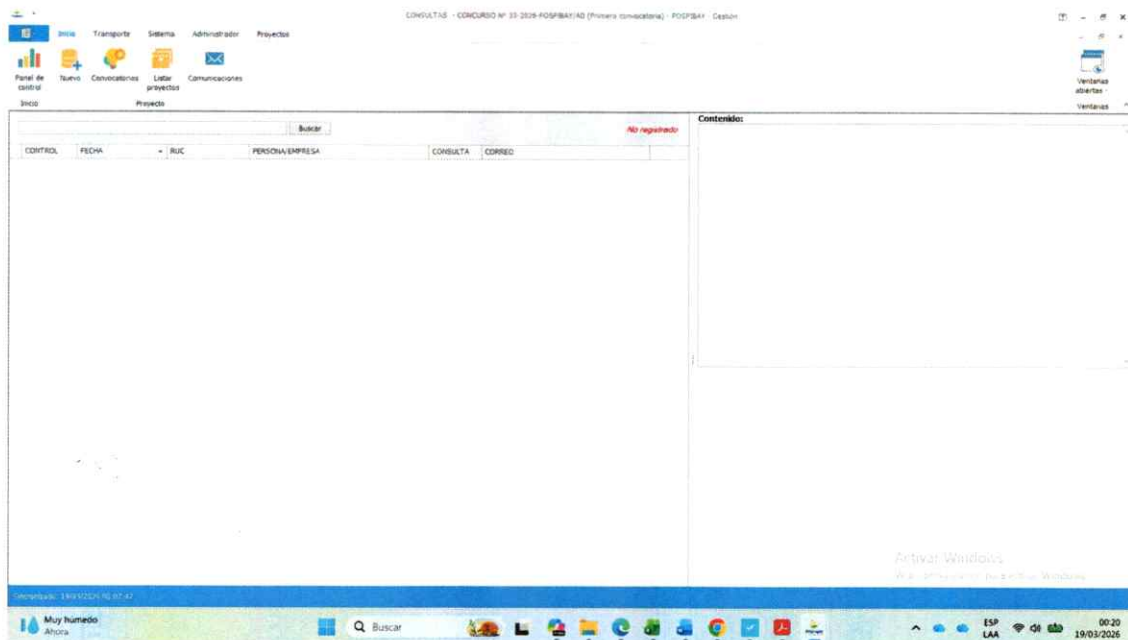
ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

CONCURSO N° 33-2026-FOSPIBAY/AD (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA PARA: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL PROYECTO: SALDO DE OBRA "REHABILITACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR, NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 14079 - DIVINO MAESTRO, DEL AA.HH. VICENTE CHUNGA ALDANA, DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE SECHURA - PIURA"; META 02: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO

Siendo las 08:15 am del día 19 de marzo del año dos mil veintiséis, se reunió en forma presencial el Comité de Evaluación y Adjudicación del FOSPIBAY, designado mediante Memorándum N°64-2026 FOSPIBAY.GG.

1. El acto se inicia con el saludo de sus miembros; procediéndose a absolver las consultas realizadas por los participantes.
2. Absolución de consultas: a través del enlace compartido <https://a.fospibay.org.pe/reg33-2026-ad-1> , se verifica que no se han formulado consultas, como se visualiza en la imagen:



3. Acuerdos: El Comité de Evaluación y Adjudicación acuerda por unanimidad:

- Por lo tanto, se procede a mantener las Bases Iniciales
- Solicitar al área correspondiente del FOSPIBAY, la publicación de la presente Acta de Absolución de Consultas y Observaciones.
- Suscribir el acta en señal de conformidad, sin observaciones.

Siendo las 08:50 am horas del día 19 de marzo del 2026 se da por concluido el presente acto y firman los presentes en señal de conformidad.

